

Manta, 18 de Marzo del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

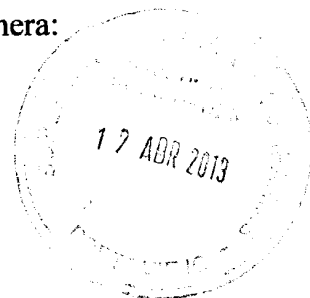
De mi consideración:

ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA, con el número de expediente 142105, lo que certifico con el documento adjunto, ante usted muy respetuosamente comparezco y manifiesto:

De conformidad al Art. 21 de la Ley de Compañías, con fecha 18 de Marzo del 2013, se ha procedido a la siguiente CESIÓN DE ACCIONES:

CEDENTE	No. de Cédula	CESIONARIO	No. de Cédula	NO. ACCIONES
ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO	090007621-7	ANTONIO WILFRIDO DELGADO RODRÍGUEZ	130448845-3	399
Nacionalidad	Ecuatoriana		Ecuatoriana	
ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO	090007621-7	JENNY AURA DELGADO RODRÍGUEZ	130490130-7	399
Nacionalidad	Ecuatoriana		Ecuatoriana	

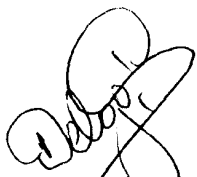
En consecuencia la composición accionaria de la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA, queda de la siguiente manera:



ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL
ANTONIO WILFRIDO DELGADO RODRÍGUEZ C.C. 130448845-3	399	USD. 1.00	USD.\$ 399.00
JENNY AURA DELGADO RODRÍGUEZ C.C. 130490130-7	399	USD. 1.00	USD. \$ 399.00
JENNI CARLOTA RODRÍGUEZ ICAZA C.C. 170297842-8	2	USD. 1.00	USD. \$ 2.00
TOTAL	800		USD.\$ 800,00

Las mismas que han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA.

Atentamente



ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO
GERENTE GENERAL
CIA. INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA.



Manta, 18 de Marzo del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

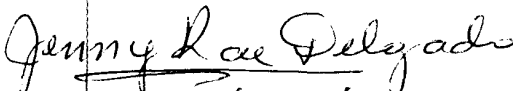
Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 399 acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA., a favor de la señora JENNY AURA DELGADO RODRÍGUEZ.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO
C.C. 090007621-7
CEDENTE



JENNI CARLOTA RODRÍGUEZ ICAZA
C.C. 170297842-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE



CESION DE ACCIONES

Por la presente, deixo constancia que el día de hoy 18 de Marzo del 2013, cedo 399 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA., a favor del señor JENNY AURA DELGADO RODRÍGUEZ.

Manta, 18 de Marzo del 2013

Atentamente,

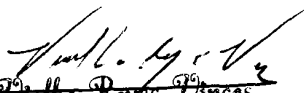
Roberto Antonio Delgado Alvarado
C.C. 090007621-7
CEDENTE

Jenni Carlota Rodríguez Icaza
C.C. 170297842-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Jenny Aura Delgado Rodríguez
C.C. 130490130-7
CESIONARIO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Dando cumplimiento al Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. Doy Fe, que las firmas y rúbricas que anteceden corresponden a los señores: ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 090007621-7; y, JENNI CARLOTA RODRÍGUEZ ICAZA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170297842-8, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y, JENNY AURA DELGADO RODRÍGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía 130490130-7, de estado civil divorciada, en calidad de CESIONARIO; quienes estamparon sus firmas y rúbricas con el objeto de aseverar que estas son las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, dieciocho de marzo del dos mil trece.- ABOGADA VIELKA REYES VINCES. NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.-


Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



Manta, 18 de Marzo del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

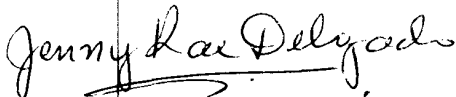
Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 399 acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA., a favor del señor ANTONIO WILFRIDO DELGADO RODRÍGUEZ.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO
C.C. 090007621-7
CEDENTE



JENNI CARLOTA RODRÍGUEZ ICAZA
C.C. 170297842-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 18 de Marzo del 2013, cedo 399 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA., a favor del señor ANTONIO WILFRIDO DELGADO RODRÍGUEZ.

Manta, 18 de Marzo del 2013

Atentamente,

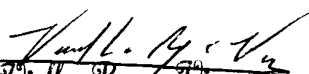
Roberto Antonio Delgado Alvarado
C.C. 090007621-7
CEDENTE

Jenni Carlota Rodríguez Icaza
C.C. 170297842-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Antonio Wilfrido Delgado Rodríguez
C.C. 130448845-3
CESIONARIO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Dando cumplimiento al Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. Doy Fe, que las firmas y rúbricas que anteceden corresponden a los señores: ROBERTO ANTONIO DELGADO ALVARADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 090007621-7; y, JENNI CARLOTA RODRÍGUEZ ICAZA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170297842-8, casados entre sí, en calidad de CEDENTES; y, ANTONIO WILFRIDO DELGADO RODRÍGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía 130448845-3, de estado civil divorciado, en calidad de CESIONARIO; quienes estamparon sus firmas y rúbricas con el objeto de aseverar que estas son las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, dieciocho de marzo del dos mil trece.- ABOGADA VIELKA REYES VINCES. NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.-


Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

